

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. UACH.DA.A160101.2018.P
Adquisición de Consumibles de Equipo de Cómputo

La Universidad Autónoma de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Orgánica y en el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua; y en cuanto a su procedimiento en los Artículos 31, 33, 35, 36 y 37 segundo párrafo y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública número UACH.DA.A160101.2018.P, relativa a la Adquisición de Consumibles de Equipo de Cómputo, solicitado por la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo comprendido del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2018 bajo la modalidad de contrato abierto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO A ADQUIRIR.	MONTO MÁXIMO A ADQUIRIR.
UNO	Adquisición de tintas y/o toners para impresora marca HP	\$1,500,000.00 M.N. (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).	\$6,000,000.00 M.N. (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).
DOS	Adquisición de tintas y/o toners para impresora marca EPSON	\$25,000.00 M.N. (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)	\$400,000.00 M.N. (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
TRES	Adquisición de tintas y/o toners para impresora marca BROTHER	\$10,000.00 M.N. (DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)	\$150,000.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
CUATRO	Adquisición de tintas y/o toners para impresora marca SAMSUNG	\$25,000.00 M.N. (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)	\$200,000.00 M.N. (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
CINCO	Adquisición de tintas y/o toners para impresora marca XEROX	\$20,000.00 M.N. (VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)	\$155,000.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
SEIS	Adquisición de tintas y/o toners para impresora marca CANON	\$8,000.00 M.N. (OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)	\$140,000.00 M.N. (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
SIETE	Adquisición de tintas y/o toners para impresora marca RICOH	\$4,000.00 M.N. (CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)	\$50,000.00 M.N. (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
OCHO	Adquisición de tintas y/o toners para impresora marca DELL	\$30,000.00 M.N. (TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)	\$70,000.00 M.N. (SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES
Durante los días hábiles del 12 de febrero al 21 de febrero del año en curso, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.	\$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Reembolsables No	El día 16 de febrero de 2018 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua ubicado en Calle 7ª #1210 Col. Centro en la ciudad de Chihuahua.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **Lunes 6 de febrero de 2018** a las 11:00 horas en la sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua ubicado en calle 7ª #1210 Col. Centro en la Ciudad de Chihuahua.

A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante las fechas señaladas para su venta, y podrán adquirirse para consulta en el Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en calle 7ª #1210, Col. Centro en la ciudad de Chihuahua.
- Las bases de la licitación se entregarán a los interesados que efectúen ante la caja única de Rectoría, ubicada en Calle Escorza No. 900, el pago no reembolsable de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), que es el costo de las mismas, en efectivo a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta la fecha límite para adquirir las bases; una vez pagadas y previa presentación del recibo correspondiente en el Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en calle 7ª #1210 Col. Centro en la ciudad de Chihuahua en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., le serán entregadas.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

- Original o copia certificada y copia simple de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; y tratándose de personas físicas, acta de nacimiento; y en ambos casos poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas.
- Original y copia simple de la Inscripción del Registro Federal de Contribuyentes emitida por el SAT.
- Original de la Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT.
- Copia simple de los estados financieros anuales del 2017 que acredite un capital contable mínimo del 10% del monto máximo de la partida en la que participa.
- Original o copia certificada y copia del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).
- Original o copia certificada y copia fotostática del registro vigente de la Cámara que corresponda.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
- Los demás requisitos que establecen las bases.

C) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.

- Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- La adjudicación de los bienes se hará POR PARTIDAS, por lo que podrán resultar uno o varios proveedores ganadores.
- El Comité, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
- El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato de cada partida al proveedor que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura solvente más baja.

D) PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO.

Para el o los contratos derivados de la presente licitación no se otorgará anticipo.

E) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El participante que resulte ganador deberá entregar los bienes a conformidad de la convocante. El pago se hará a más tardar dentro de los siguientes 30 días naturales contra entrega de los bienes, previa presentación de la factura correspondiente en la Secretaría Administrativa de cada facultad y/o en el Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Chihuahua; Chih., a 10 de febrero de 2018

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA